

RESPUESTA No. 1 A OBSERVACIONES

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 DE 2026 MATERIALES Y REACTIVOS

Con el fin de dar respuesta a las observaciones planteadas mediante correo electrónico recibido el día veinte (20) de abril del 2026, nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones:

Observaciones:

“(…) Lote 4. Se solicita columna C18 con diámetro interno de 2,1 mm, solicitamos amablemente se acepte diámetro interno de 2,0 y 2,1 mm. (…)”

Respuesta:

En atención a la observación presentada respecto del Lote No. 4, correspondiente al ítem “Columna para cromatografía HPLC de fase reversa C18 (3 µm, 150 × 2,1 mm) con superficie de polaridad modulada, adecuada para separaciones de alta eficiencia”, se informa que, una vez revisada la especificación técnica definida por el Instituto y la solicitud hecha por el proveedor, se concluyó lo siguiente:

Realizado el análisis técnico, se considera que la variación del diámetro interno de 2,1 mm a 2,0 mm corresponde a una diferencia dimensional menor que, desde el punto de vista funcional y operativo, no altera de manera sustancial el desempeño esperado del insumo, siempre que se mantengan las demás características críticas de la columna, en particular: fase reversa C18, longitud de 150 mm, tamaño de partícula de 3 µm, compatibilidad con el sistema HPLC del laboratorio y capacidad de realizar separaciones de alta eficiencia. Esta diferencia puede ser manejada mediante los ajustes operativos propios del método cromatográfico, sin afectar el objeto de la contratación.

En consecuencia, la observación se acoge en el sentido de aceptar para el Lote No. 4 columnas HPLC de fase reversa C18 con un diámetro interno de 2,0 mm o 2,1 mm.

La anterior precisión se incorporará mediante Adenda con el fin de promover la pluralidad de oferentes, sin desmejorar la necesidad técnica del Instituto ni la funcionalidad requerida para los análisis de laboratorio previstos en la convocatoria.

Atentamente,

UNIDAD DE APOYO II - JURÍDICA
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI

21/04/2026